

¿QUÉ RESIDUOS SE RECOGEN PUERTA A PUERTA?

PAPEL Y CARTÓN



BOLSAS DE PAPEL

SÍ



PAPELERÍA DE OFICINA



CAJAS Y ENVASES DE CARTÓN

REVISTAS, PERIÓDICOS



CON RESTOS DE PRODUCTO O COMIDA



CON PLÁSTICOS, FLEJES, ENVOLTORIOS...



CON PERCHAS, RELLENOS...

VIDRIO

SÍ



BOTELLAS



TARROS



FRASCOS



LOZA Y CERÁMICA

NO



CORCHOS, CÁPSULAS Y TAPAS



CRISTALERÍA

FRACCIÓN RESTO



CÁPSULAS DE CAFÉ

SÍ



CENIZA Y COLILLAS



TEXTILES SANITARIOS (tampones, compresas, toallitas)



RESTOS DE BARRIDOS

CUALQUIER RESIDUO DOMÉSTICO QUE NO TENGA SU CONTENEDOR ESPECÍFICO

NO

RESIDUOS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y RESIDUOS PELIGROSOS (DEBEN SER ENTREGADOS A UN GESTOR AUTORIZADO)

MATERIA ORGÁNICA

SÍ



RESTOS DE JARDINERÍA



PALILLOS Y TAPONES DE CORCHO



RESTOS DE COMIDA



SERVILLETAS Y PAPEL DE COCINA USADO



POSOS DE CAFÉ E INFUSIONES

NO



TEXTILES SANITARIOS (tampones, compresas, toallitas, pañales)



RESTOS DE BARRIDOS



ACEITE USADO



CENIZA Y COLILLAS



CÁPSULAS DE CAFÉ

ENVASES LIGEROS

SÍ



ENVASES DE PLÁSTICO



ENVASES METÁLICOS Y LATAS



BRIKS



ENVASES O EMBALAJES INDUSTRIALES

NO



OBJETOS DE PLÁSTICO QUE NO SEAN ENVASES



FLEJES, FILM DE RETRACTILAR Y RELLENOS



MATERIAL DE OFICINA

¿QUÉ HACER CON OTROS RESIDUOS?

RESIDUOS ESPECIALES Y/O VOLUMINOSOS

(ordenadores, pilas, pantallas, teléfonos, cartuchos de impresora, fluorescentes, muebles...)



- En pequeña cantidad → PUNTO LIMPIO FIJO
- Cantidades elevadas o con origen en procesos industriales → GESTOR AUTORIZADO

RECUERDA

Este servicio **NO RECOGE RESIDUOS INDUSTRIALES**
Solo aquellos asimilables a domésticos

¿CÓMO SACAR EL CARTÓN?

- 1 Sácalo **a la puerta de tu empresa** sin interrumpir el paso.
- 2 **PLIÉGALO, APÍLALO y ÁTALO.**
No amontones el papel y cartón de cualquier manera.
- 3 **No lo entregues embolsado, sucio, ni mezclado con otros residuos (rellenos, perchas, plásticos, flejes, restos de comida...).**
- 4 **No hagas paquetes de más de 15 kg.**
- 5 Si produces **gran cantidad** de cartón y necesitas un contenedor, solicítalo y sigue las **instrucciones que incluimos a continuación.**



¿CÓMO SACAR EL RESTO DE RESIDUOS?

- 1 Solicita los cubos o **contenedores necesarios e identifícalos** con la pegatina que te entreguemos.
- 2 Saca los contenedores a la **puerta de tu empresa**:
 - En el **horario y día** correspondientes.
 - Procurando **no molestar** o estorbar el paso de peatones y/o vehículos.
 - Dejando la **tapa** de los contenedores siempre **cerrada**.
- 3 **No llenes los contenedores** hasta arriba.
- 4 Una vez vaciados, **introduce de nuevo los contenedores** en tu empresa.

¿CON O SIN BOLSA?

- 1 El **vidrio** y el **cartón** siempre **SIN bolsa**.
- 2 La **materia orgánica** en **bolsas compostables**.
- 3 Los **envases ligeros** y el **resto de residuos** en **bolsas de plástico** del tamaño que te resulte más cómodo.



Si tienes cualquier duda sobre el servicio, quieres notificar alguna incidencia o necesitas cubos, adhesivos o folletos ponte en contacto:

incidenciasburgos@urbaser.com
Tel. 947 26 26 47

Para más información, consulta nuestra web
www.burgosresponsableysostenible.com



Ayuntamiento de Burgos



GRACIAS POR COLABORAR